

Hotel Iberostar Bouganville Playa

El hotel

- ▶ Costa. Tenerife ▶ 4 estrellas ▶ Cadena Iberostar ▶ 35.600 m² ▶ 507 habitaciones
- ▶ El edificio si es propiedad del Hotel ▶ Construido en 1981

Medidas de eficiencia energética

Gestión de la demanda

- 1 Iluminación
- 2 Agua
- 3 Monitorización y control
- 4 Concienciación
- 5 Arquitectura
- 6 Otros

Eficiencia en la producción

- A Producción ACS
- B Cambio de combustible
- C Calderas eficientes
- D Energías renovables
- E Cogeneración

1 Iluminación

Lámparas de bajo consumo y posteriormente también LEDs

2 Agua

Perilizadores y restrictores de caudal en sanitarios, lavabos y duchas. Sistema de recuperación del agua, muy relevante en las islas por la desalinización necesaria

3 Monitorización y control

Medición y control en tiempo real para el seguimiento de la operación y los ahorros

4 Concienciación

Trabajo de la mano del personal del hotel. El personal técnico conoce muy bien y opera la instalación

C Calderas eficientes

Las calderas atmosféricas se sustituyeron por unas de alta eficiencia (rendimiento = 95%) y enfriadoras de COP =3,0 sin R-22

D Energías renovables

Placas solares térmicas para producción de ACS

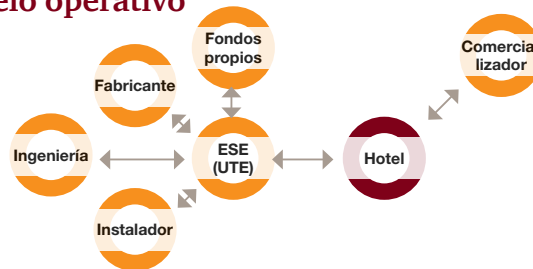


Motivación

En 2008, Unión Fenosa firmó un acuerdo con Iberostar para realizar auditorías energéticas en 31 de sus establecimientos. En las auditorías se identifican 3 hoteles por su alto potencial y ocupación (la del Bouganville fue en 2007 del 88,5% de media).

Un análisis energético de detalle identificó una serie de medidas concretas a acometer tanto para la gestión de la demanda como en la parte de producción de energía, y la inversión asociada. La ESE acometió las inversiones y firmó un contrato de servicios energéticos con ahorros compartidos.

Modelo operativo



Factura energética

Consumos:

- 🔥 Térmico: No disponible
- ⚡ Eléctrico: No disponible
- 💧 Agua: No disponible

Factura energética: No disponible

Equipos convencionales: Calderas atmosféricas de rendimiento = 65%. Enfriadoras de COP = 2,2 y refrigeradas por R-22.

Beneficios obtenidos

Ahorro en consumo energético:

163.440 kWh eléctricos anuales
672.930 kWh térmicos anuales
16.560 m³/año

Ahorro económico:

Ahorro del contrato: 447.000 €
5 años (89.400 €/año).

Economics

Inversión:

399.430 € (339.540 € equipos y estudio energético, servicio de verificación y medida: 25.270 €, costes financieros: 20.290 €, legalizaciones/permisos: 14.330 €)
Payback: 4,5 años

Financiación:

Fondos propios



Contrato

Tipología: Contrato entre Iberostar y la UTE UFC-Socoin de 5 años de duración con compartición de ahorros. La línea base se ajusta anualmente en base a parámetros previamente pactados (ocupación y climatología). Entre un 5% y un 20% de los ahorros son para el hotel.